



AA/192

CLUBS FNJYDA

Pamplona, 8 de Abril de 2016

TITULACION ARBITRAJE JUDO 2016

REQUISITOS ASPIRANTES:

- **Juez Árbitro Navarro:**

- .- Licencia Deportiva y Seguro Médico Obligatorio del año 2016.
- .- Mínimo 17 Años Cumplidos.
- .- Mínimo Cinturón Marrón.

Precio: 35,00 Euros

Se entregará Diploma expedido por la Federación Navarra Judo y DA

- **Juez Árbitro Nacional:**

- .- Licencia Deportiva y Seguro Médico Obligatorio del año 2016.
- .- Mínimo 18 Años Cumplidos.
- .- Poseer el grado de Cinturón Negro 1º DAN.
- .- Tener realizadas como mínimo **5 prácticas** como Juez Árbitro Navarro.

Precio: 50,00 Euros

Se entregará Diploma expedido por la Real Federación Española de Judo y DA y entrará a formar parte del Colegio Nacional de Arbitraje.

- **Árbitro Autonomático:**

- .- Licencia Deportiva y Seguro Médico Obligatorio del año 2016.
- .- Mínimo 18 Años Cumplidos.
- .- Poseer el grado de Cinturón Negro 1º DAN.
- .- Haber estado **UN AÑO**, en activo como Juez Árbitro Nacional.
- .- Tener realizadas como mínimo **5 prácticas** como Juez Árbitro Nacional.
- .- Esta Colegiado como Juez Árbitro Nacional, el año 2016.

Precio: 80,00 Euros

Se entregará Diploma expedido por la Real Federación Española de Judo y DA y entrará a formar parte del Colegio Nacional de Arbitraje.

Estos cursos de Preparación para arbitraje de Judo, que se realizarán entre los meses de Abril y Noviembre 2016, **son gratuitos**, siendo requisito imprescindible tener tramitada la licencia de Judo correspondiente al año 2016.

El examen de arbitraje se realizará en el mes de **NOVIEMBRE**, y es entonces cuando habrá que abonar las tasas anteriormente indicadas y presentar la documentación requerida (se informará a medida que se vaya acercando la fecha).

Para poder arbitrar en los campeonatos oficiales de Judo organizados por la Federación Navarra de Judo y D.A., además de acudir a estos cursos, cuyo calendario se publicará en breve, será necesario también el haber aprobado el examen que se realizará en Noviembre.

Lo que se comunica para los efectos oportunos,

Atentamente,

Fdo: Aurora Arribillaga.
SECRETARIA.